



DOCTORA
EDNA MARCELA RAMÍREZ OROZCO
DIRECTORA NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF. EXPEDIENTE No.: NC2020/0004996
SOLICITUD PATENTE: MÉTODO DE FORMACIÓN DE
ELEMENTOS DE MICROIMAGEN.
SOLICITANTES: DE LA RUE INTERNATIONAL LIMITED.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIAL OFICIO NO. 200435 NOTIFICADO EL
29 DE ABRIL DE 2020.

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cedula No 40.017.374, en mi condición de apoderada de la sociedad **DE LA RUE INTERNATIONAL LIMITED.**, por el presente escrito y estando dentro del término legal para hacerlo, doy respuesta al oficio arriba referenciado, de acuerdo con lo siguiente:

En respuesta al oficio No. 200435, a continuación, encuentran:

- i. Respuesta a los puntos del requerimiento
- Respuesta punto por punto a los requerimientos del examinador.
- ii. Adjunto a este memorial se presenta:
- Documento de Cesión firmado por el inventor.

1. Documento de Cesión.

El examinador solicita allegar el documento de cesión del derecho a la patente de invención del inventor al solicitante.

Adjunto a este memorial de respuesta adjuntamos el documento de cesión firmado por el inventor

- JOHN GODFREY

Por todo lo dicho, solicitamos que la Superintendencia de Industria y Comercio admita los documentos presentados. Asimismo, solicitamos que continúe el trámite con normalidad y proceda con la publicación.



MADRID – BOGOTÁ – MEDELLÍN – SAN FRANCISCO – BRUSELAS – GUANGZHOU
BARCELONA – ALICANTE – SEVILLA – VALENCIA – VIGO – VITORIA – ZARAGOZA

Para efectos de notificaciones recibiré estas vía internet (ccaro@pons.com.co), en la secretaría de esa dirección y/o en la de la Delegatura de Propiedad Intelectual o en mi oficina de abogados de la Calle 94 A No 11A-32 Oficina 306 de la ciudad de Bogotá.

Agradezco su atención.

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ
CC No 40.017.374 de Tunja
T.P. No 36.448 del C.S de la J.
Adjunto lo anunciado.

DOCUMENTO DE CESIÓN	ASSIGNMENT DOCUMENT
Yo, (nosotros), abajo firmado(s),	I (we), the undersigned
GODFREY, John; con domicilio en: 22 St John's Road, Winchester, Hampshire, SO23 0HQ (GB)	GODFREY, John; domiciled at: 22 St John's Road, Winchester, Hampshire, SO23 0HQ (GB)
aquí llamada(s) CEDENTE, propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual:	Hereinafter the ASSIGNOR owner of the following intellectual property rights:
solicitud(es) de patente o Modelo de Utilidad presentada(s) en	Patent and/or Utility Model application(s) filed on
(GB) el 26.09.2017	(GB) el 26.09.2017
Bajo el No.: 1715550.8	Under Serial No.: 1715550.8
Prioridades de la Solicitud de patente Internacional No.:	Priorities of the International application No.:
PCT/GB2018/000128	
declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a:	declares by this document that assigns the mentioned to:
DE LA RUE INTERNATIONAL LIMITED. con domicilio en: De La Rue House Jays Close Viables Basingstoke, Hampshire RG22 4BS (GB).	DE LA RUE INTERNATIONAL LIMITED. domiciled at: De La Rue House Jays Close Viables Basingstoke, Hampshire RG22 4BS (GB).
(El/los CESIONARIO(s)).	(The ASIGNEE(s))
Dado y firmado hoy	Given and signed this
_____ (fecha)	<u>21st APRIL 2020</u> (date)
en _____ (lugar)	in <u>BASINGSTOKE, UK</u> (place)
Cedente(s) / Assignor(s)	
(Nombre y firma / Name & signature) <u>JOHN GODFREY J.</u> 	
Cesionario(s) / Assignee(s)	
(Nombre y firma / Name & signature) <u>CHRISTOPHER J EASTEC</u>  HEAD OF IP	